

NACION SEGUROS S.A.

AMPLIACION DE FACULTADES

PARA LA APODERADA REPRESENTANTE

VIGNOLO CLAUDIA AMELIA NOEMI

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia Distrito Nº 4, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Reconquista, Dr. José María Zarza, Juez y Doctor del Registro Público de Comercio, en los autos caratulados "NACION SEGUROS S.A. s/AMPLIACION DE FACULTADES", Expte. 76, Folio 118, Año 2014, se hace saber:

El Sr. Rafael Alfredo González, en su carácter de Presidente de la entidad Nación Seguros S.A., ha ampliado las facultades otorgadas mediante Escritura Pública Nº 87 de fecha 15-06-2011, según lo siguiente: "...tomar intervención y suscribir la documentación necesaria de todos aquellos procesos licitatorios en que la Sociedad decida participar, sean estas públicas o privadas, nacionales e internacionales, provinciales y municipales o de cualquier orden contando al efecto con facultades de estilo..." a la Sra. Claudia Amelia Noemí Vignolo, D.N.I. 17.202.072, C.U.I.L.: 27-17202072-6, nacida el 01/03/1965, nacionalidad argentina, casada, quien reviste el carácter de Gerente, con domicilio en calle 9 de Julio Nro. 165 de la localidad de Reconquista, provincia de Santa Fe - Argentina, para el ejercicio de las mismas de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Operativo de Sucursales, para actuar en la entidad Nación Seguros S.A. Sucursal Reconquista, Santa Fe, Argentina.- Secretaria: Dra. Mirian G. David. Reconquista, 23 de Mayo de 2014. Fdo. Mirian Graciela David, secretaria.

§ 33 230959 May. 29

NACION SEGUROS S.A.

PODER GENERAL

OTORGADO A NAHEL, LEILA BEATRIZ

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia Distrito Nº 4, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Reconquista, Dr. José María Zarza, Juez y Doctor del Registro Público de Comercio, en los autos caratulados "NACION SEGUROS S.A. s/PODER GENERAL", Expte. 75, Folio 118, Año 2014, se ha ordenado la siguiente publicación:

Por Escritura Pública Nº 52 de fecha 23-03-2012, el Presidente Sr. Alberto Patricio María Serravalle en representación de la entidad Nación Seguros S.A. ha otorgado Poder General a la Sra. Leila Beatriz Nahel, D.N.I. 31.849.897, C.U.I.L.: 27-31849897-6, nacida el 05/11/1985, nacionalidad argentina, soltera, con domicilio en 9 de Julio 1310 P1 D4 de la localidad de Reconquista, provincia de Santa Fe - Argentina, de profesión Licenciada en Ciencias Empresariales, para el ejercicio de facultades de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Operativo de Sucursales, para actuar en la entidad Nación Seguros S.A. Sucursal Reconquista, Santa Fe, Argentina. Secretaria: Dra. Mirian G. David. Reconquista, 23 de Mayo de 2014. Fdo Mirian Graciela David, secretaria.

§ 33 230961 May. 29

MUNICIPALIDAD DE SAN GENARO

COMUNICADO

La Municipalidad de San Genaro convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona que se considere con derecho sobre los inmuebles que se detallan, para que hagan valer sus derechos, por el término de 30 días corridos a partir de la presente publicación, ante la Municipalidad de San Genaro:

P.I.I. 11-20-00156304/0006, Buenos Aires s/n.

P.I.I. 11-20-00156297/0001, Entre Ríos s/n.

Se deja expresa Constancia que la Municipalidad de San Genaro se encuentra Exenta de sellado Fiscal. San Genaro, 23 de Mayo de 2.014.-

\$ 225 230979 May. 29 Jun. 4

SAN GUILLERMO S.A.

ESCISION SOCIAL

Cumpliendo artículo 88 punto 4) Ley 19.550, informamos escisión de "SAN GUILLERMO" S.A., San Martín y Balcarce de María Teresa, inscripta en el R.P.C. de Rosario, Estatutos, 16/04/1982, Tomo 63, Folio 519, N° 97; dispone escisión por A.G.E. del 31/03/2014 con constitución de "LA MISERICORDIA" S.A., con domicilio en María Teresa.

El balance de escisión al 31/12/2013, cuenta con activo \$ 1.974.836,54 y pasivo \$ 431.847,52; asignándose \$ 158.367,72 de activos a la sociedad escindida "LA MISERICORDIA" S.A.

Reclamos de Ley: San Martín y Balcarce, María Teresa, Provincia de Santa Fe - lunes a viernes de 8 a 12 hs.

EL DIRECTORIO

\$ 135 230225 May. 29 Jun. 2
